Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, PARA UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO A SUSCRIBIRSE ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA Y RESGUARDO INDÍGENA NABERA DRUA, SABS 847 DE 2026

OBJETO: "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para adelantar proceso de Implementación de sistemas de producción que rescate las prácticas tradicionales indígenas a través de la finca tradicional - cultivos agrícolas y frutales en la Comunidad Indígena ORIVAC, en zonas del Valle del Cauca contribuyendo con la identidad cultural de las comunidades indígenas." En cumplimiento a la consulta previa de la Declaratoria del Área protegida de del Distrito Regional de Manejo Integrado -DRMI Alto Calima

FECHA DE INVITACION: 3 de agosto de 2025. (Oficio 0702-754482026) suscrito por el Director General.

INVITACION ENVIADA POR SECOP 2.

INVITADO: Resguardo Indígena Nabera Drua. Con NIT. 805.026.438-5

RECEPCIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LOS ANALISIS CONVINIENCIA:

La información se recibió junto con la carta de aceptación el día 2 de septiembre de 2026, a través de la página del SECOP 2 documentos técnicos y jurídicos de acuerdo a los análisis de conveniencia.

VALOR DE LOS APORTES.

El valor total del convenio será la suma de aportes de los partícipes que asciende a a DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE. ($219.123.506,00)

APORTE DE LA CVC: CIENTO NOVENTYA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($199.203.187.00)

APORTE DE LA ENTIDAD CONVINIENTE: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTO DIECINUEVE PESOS M/CTE. ($19.920.319.00) en bienes y servicios que permita lograr las metas esperadas, esto es equivalente al 10% de los aportes de la CVC.

REVISION TECNICA

Se realiza el estudio de la propuesta presentada por Resguardo Indígena Nabera Drua. Con NIT. 805.026.438-5, de acuerdo con las condiciones técnicas elaboradas para dicho fin.

Especificaciones Esenciales

Parámetro	Cumple / No Cumple	Observaciones
Valor Convenio	Cumple	El valor de los aportes y la propuesta se presentan por el monto previsto para el presente proyecto.
Alcance de los trabajos	Cumple	Tanto en la descripción de las actividades como en el cronograma se plantea la

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

		ejecución de los trabajos requeridos.
Perfil del proponente	Cumple	La entidad registra la experiencia solicitada.
Equipo profesional del proponente	Cumple	El equipo profesional aporte las certificaciones de experiencia solicitadas.

La presente revision solo abarca el componente técnico de la propuesta; la revisión del resto de la documentación de orden jurídico y financiero debe ser realizada por parte del profesional correspondiente.

RELACIÓN DE LOS PREFILES Y NOMBRES Y APELLIDOS DEL EQUIPO PROFESIONALY TECNICO.

PERFIL	NOMBRE Y APELLIDO
1) Un (1) Coordinador líder comunitario, con experiencia específica demostrada en trabajos con proyectos ambientales comunitarios, con mínimo dos (2) años de experiencia relacionada con el objeto del proyecto	LINA MARCELA CHIRIMIA ESCOBAR
2) Un (1) Técnico Agroforestal, con dos años de experiencia relacionada con el objeto del proyecto.	JHON FABIO BALANTA VELARDE
3) Un (1) Social u otra área de conocimiento, con experiencia especifican en trabajos de proyectos ambientales y comunitarios.	MARLYN VALENCIA CAICEDO
4) Un (1) profesional del área contable con experiencia mínima de dos años.	LUZ ELENA CEPEDA GIL
5) Dos (2) Técnico de campo o Gestor CI con experiencia específica demostrada en trabajos con proyectos forestales o agroecológicos comunitarios y con experiencia general mínima de dos (2) años	HUMBERTO ESCOBAR SIAGAMA

Una vez revisados los documentos de Carácter Técnico de la propuesta presentada por Resguardo Indígena Nabera Drua. Con NIT. 805.026.438-5, se encuentra que los mismos cumplen con lo requerido por la CVC; razón por la cual desde el Punto de vista Técnico esta propuesta se encuentra habilitada para continuar con el trámite dentro del presente proceso.

Se firma a los (7) días del mes de septiembre de 2026.

Adriana P Ramirez

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

Elaboró: Aymer Leandro Castaño Gómez – Ing. Amb. Contratista – CVC Apoyo Grupo IIT-DGA y al Asesor de C.I.
Revisó: Dayra Perea – Coordinadora Grupo Intervencion Integral en el Territorio - DGA
Jhon Deyner Cuero Chamapuro – Asesor Dirección General